

Férreo respaldo del PC a diputado Hugo Gutiérrez y su presentación ante la CIDH

Dirigentes y parlamentarios del partido Comunista manifestaron su respaldo al diputado de esta colectividad, Hugo Gutiérrez, ante la acción iniciada en su contra por la Derecha en el Tribunal Constitucional la cual busca su destitución por supuestos actos de “incitación a la violencia “en el marco del estallido social.

Además, desde el PC se plegaron a la presentación hecha por la defensa del legislador por Tarapacá ante la Comisión Interamericana de DD.H.H. por esta misma causa.

Así lo expresó el diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, quien señaló que la extrema Derecha con su denuncia en contra de Hugo Gutiérrez, busca, en complicidad con el gobierno, restringir la libertad de expresión, así como los derechos políticos más esenciales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-1.mp3>

Guillermo Teillier expresó que esta denuncia en contra del diputado Gutiérrez corresponde a una persecución permanente en contra de la bancada del partido Comunista, utilizando para ello, elementos de prueba que ya fueron desechados en su oportunidad por el propio Tribunal Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-2.mp3>

En un sentido similar, el Secretario General del partido Comunista, Lautaro Carmona, acusó a la Derecha de basarse en resquicios heredados por la Constitución de Pinochet, para afectar la soberanía y la representación popular que significa la elección de Hugo Gutiérrez como diputado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-3.mp3>

Camila Vallejo, jefa de la bancada comunista, advirtió que esta estrategia persecutoria en contra de Hugo Gutiérrez, no es más que una obsesión por afectar a toda la representación parlamentaria de su colectividad, una vez más mediante la manipulación mediática e ideológica.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-4.mp3>

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, señaló que lo ocurrido con el diputado Hugo Gutiérrez representa una nueva forma de autoritarismo y represión ejercida por la Derecha en el Continente y que antes se representaba mediante Golpes de Estado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-5.mp3>

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve, quien representa jurídicamente a Hugo Gutiérrez, explicó que ya han presentado ante la Comisión Interamericana de D.D.H.H una petición de resguardo de garantías del parlamentario comunista que han sido vulneradas, tales como la libertad de expresión , de protesta social y el acceso a la justicia, entre otros.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-6.mp3>

Finalmente, el propio diputado Hugo Gutiérrez junto con agradecer el respaldo de toda la dirigencia y militancia comunista, señaló que esta argucia de la Derecha por deshumanizarlo e instalarlo como un provocador de la desobediencia civil, se basa en la imputación de delitos que se ha comprobado, jamás ha cometido.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/07/TEILLIE-7.mp3>

Tal como lo explicó la defensa jurídica del diputado Hugo Gutiérrez, la acusación en su contra se basa en un principio conocido como “lawfare”, que significa una guerra judicial abusando en este caso de instituciones políticas como es el Tribunal Constitucional.

Por eso han pedido a la Comisión Interamericana de DD.HH, que se resguarden las garantías del parlamentario en torno a sus derechos políticos, la libertad de expresión, el acceso a la justicia y su derecho a la protesta social, pero al mismo tiempo, se establezcan medidas cautelares que impidan su destitución, mientras no resuelven estos asuntos de fondo.

Diputado Hugo Gutiérrez

solicito a Fiscalía investigar del SII por caso de no pago de contribuciones en casas de lujo

Este miércoles 31 de julio, el diputado comunista Hugo Gutiérrez junto al abogado Fernando Monsalve, llegaron hasta la sede de la Fiscalía Nacional para solicitar a su director, Jorge Abbott, que se aboque a la investigación de las denuncias dadas a conocer por investigaciones periodísticas que dan cuenta de la evasión de pago de contribuciones en viviendas consideradas “de lujo”.

Según señalara el diputado, “creemos que hay la ocurrencia de ilícitos penales de fraude al fisco, porque entiendo que si en su oportunidad cuando se denunciaron estos hechos por primera vez y no se hizo nada y siguió hasta el día de hoy, prefiriendo cobrarle a la dueña de un quisco y no ir a a cobrarle los impuesto territoriales a Vitacura, creo que en esa decisión algo huele a delito”.

En esa línea, Gutiérrez remarcó que “cuando se determina que es mejor cobrarle al panadero por no entregar la boleta y no ir a cobrarle a quien hace pasar su territorio como terreno agrícola y así no pagar los impuestos correspondientes, hay delitos que deben ser investigados”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/hugo-sii.mp3>

En concreto, el diputado aboga por la clarificación y responsabilidades de los últimos siete directores del Servicio de Impuestos Internos y otros funcionarios de la entidad,

quienes podrían haber generado una política para que los “súper ricos” pagaran montos irrisorios por concepto de contribuciones.

“Hemos estimado que en consideración a los antecedentes entregados por sendos reportajes, en cuanto a que hay cientos de personas que evaden el pago de sus contribuciones, el impuesto territorial, es necesario saber si en lo denunciado hay una política determinada del Servicio de Impuestos Internos. Aquí hay un lucro que debieron haber recibido tanto las municipalidades como el Fondo Común Municipal y eso tiene implicancias en lo presupuestario de las municipalidades”, detalló Hugo Gutiérrez.

Por su parte, el abogado Fernando Monsalve, agregó que “queremos la investigación de los últimos siete directores del SII, por no fiscalizar. La excusa no es la falta de personal, porque el país sabe que se fiscaliza a algunas personas y a otras no. En este caso no se estaba fiscalizando, pese a denuncias previas desde el año 2012 a los denominados súper ricos. Esto implicaría necesariamente dejar de percibir miles de millones de pesos”.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/08/monsalve-sii.mp3>

Según lo expuesto por la investigación periodística, en tan solo dos de los casos presentados se habrían dejado de pagar cerca de 30 mil millones de pesos, equivalentes, por ejemplo, al presupuesto total de la municipalidad de Recoleta.

